

Arquidiócesis de Chihuahua

Av. Cuauhtémoc No. 1828 A.P. No. 7 31020 Chihuahua, Chih., Méx.
Tels. 410-32-02 y 410-32-03 Fax 410-56-21

DECRETO

Su Santidad el Papa Francisco instituyó la Pontificia Comisión para la tutela de menores, con el fin de ofrecer propuestas e iniciativas orientadas a mejorar las normas y los procedimientos para la protección de todos los menores y adultos vulnerables, y ha llamado a formar parte de dicha Comisión a personas altamente calificadas y notorias por sus esfuerzos en este campo.

Por la importancia de este aspecto, veo conveniente instituir una Comisión Diocesana, que se encargue de esta situación. Por tal motivo, por las presentes letras y con mi autoridad ordinaria nombro:

LA COMISION DIOCESANA PARA LA TUTELA DE MENORES Y ADULTOS VULNERABLES

Esta Comisión Diocesana estará encargada de verificar que en las Parroquias y en las demás Instituciones de la Arquidiócesis de Chihuahua se garantice la seguridad de los menores (niños, niñas, adolescentes) y de quienes tienen uso imperfecto de la razón y/o voluntad.

Para esta Comisión Diocesana nombro a:

Mons. Luis Carlos Lerma Martínez, Vicario General

Pbro. José Luis De Haro Treviño, Vicario Judicial

Pbro. Roberto Luján Uranga, Licenciado en Leyes

Dr. Carlos Joaquín Holguín Rodríguez, Neurocirujano

La Comisión Diocesana trabajará, siempre en comunión con un servidor y bajo la coordinación de Mons. Luis Carlos Lerma Martínez, quien deberá promover e invitar a todos a cuidar con esmero y amor la predilección que tenía Jesús por los pequeños y que se traduce en una responsabilidad especial respecto al bien de los menores y adultos vulnerables.

Arquidiócesis de Chihuahua

Av. Cuauhtémoc No. 1828 A.P. No. 7 31020 Chihuahua, Chih., Méx.
Tels. 410-32-02 y 410-32-03 Fax 410-56-21

Posteriormente se definirán los Estatutos conforme al protocolo dado por la Santa Sede para la Iglesia Universal.

Encomendamos a Nuestra Señora de Guadalupe esta Comisión Diocesana y pedimos bendiga sus trabajos.

Dado en la Sede del Arzobispado de Chihuahua, el día 8 de enero de 2020.

Atentamente



+Constancio Miranda Weckmann
Arzobispo de Chihuahua



Pbro. Lic. Jorge Arturo Martínez García
Secretario Canciller